

04 de Octubre de 2019

AL PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN DE VALENCIA

### Preámbulo

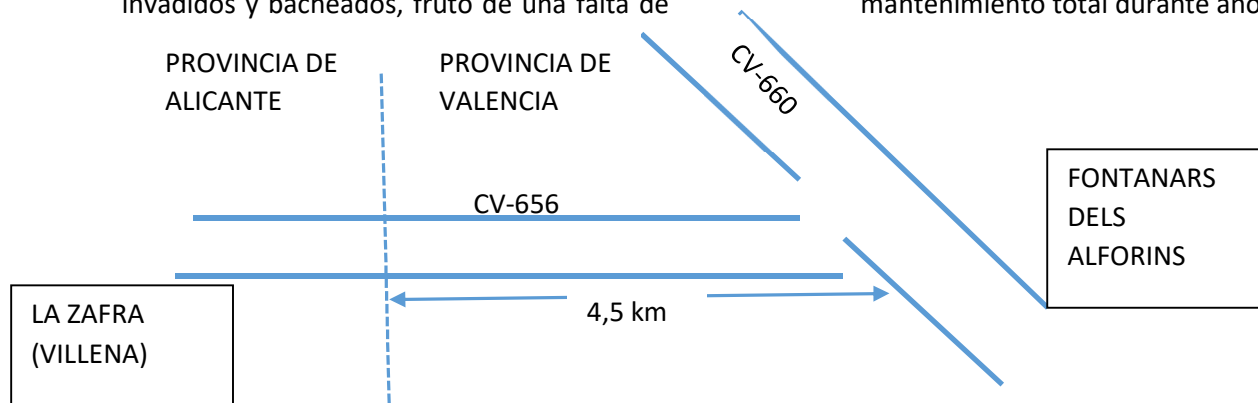
Somos un grupo de ciudadanos profundamente afectados en nuestra vida diaria, tanto económica como social por las obras de adecuación iniciadas en la calzada de la carretera CV-656. Este grupo, después de soportar durante 3 meses las incomodidades de la obra en ejecución, sin que se haya arbitrado medida alguna para atenuar el impacto de la obra, nos hemos reunido con el objetivo de exigir a la autoridad promotora de esta obra la ejecución de medidas que minimicen el impacto económico y vital de una obra planteada y aparentemente ejecutada sin la más mínima consideración hacia los vecinos del valle de los Alhorines.

Este es nuestro planteamiento, que vamos a promover entre las autoridades involucradas y los medios de comunicación:

### 1º LOCALIZACIÓN

Las obras afectan a un tramo de aproximadamente 4,5 km de la carretera CV-656, que discurre de norte a sur por el valle de los Alhorines (Els Alforins); tramo que discurre desde el inicio de esta vía desde la carretera CV-660 en término de Fontanars hasta el inicio de la provincia de Alicante, en el km 4,5 aproximadamente. Queremos señalar que, a partir de este lugar, la carretera CV-656 está debidamente acondicionada, y las obras de acondicionamiento se realizaron sin cortar de forma taxativa el tráfico y permitiendo el tránsito cuidadoso por los laterales.

También queremos señalar que eran necesarias las obras de reparación de este tramo de la carretera, dado que estaba totalmente descuidada, con el pavimento poco firme y en mal estado y los márgenes totalmente invadidos y bacheados, fruto de una falta de mantenimiento total durante años.



### 2º ANTECEDENTES

El Valle de los Alhorines es una unidad geográfica natural desde hace siglos. Y la carretera CV-656 vertebraba esa unidad geográfica de norte a sur, facilitando la entrada a las explotaciones agrícolas que contribuyen a una conservación cultural del paisaje, de gran belleza, que incluso se ha llegado a denominar "La Toscana Valenciana" por algunos medios de comunicación.

En la zona hay un tejido vecinal, tanto en las poblaciones como en las casas diseminadas que no distingue entre uno y otro municipio y cuyos intereses económicos y elementos vitales no están limitados por la demarcación administrativa provincial: Por una parte, los vecinos de La Zafra (Villena) están vinculados a Fontanars dels Alforins - por ser la población más cercana, cuyos núcleos urbanos distan aproximadamente 7 km -, sus hijos acuden al colegio público de la localidad, y allí realizan la mayor parte de sus compras de

alimentación (incluyendo el pan), como los servicios de fontanería, electricidad, compra de butano y gasolina.

Por otra parte, muchos vecinos de Fontanars tienen casas y tierras, con explotaciones agrícolas en La Zafra, y otros acuden a Institutos de enseñanza, conservatorio, rehabilitación médica y otros servicios en Villena. La realidad de la interacción vecinal supera la tosca división administrativa, siendo la vía CV-656 la que hace posible todo ese entramado de actividad vecinal, económica, social, vital.

### 3º NÚCLEO DEL PROBLEMA

1. En Junio de 2019 se inician las obras de acondicionamiento de la vía CV-656, en el referido tramo.
2. Se corta la carretera –sin llegar a cerrarla, dado que los habitantes del valle con acceso directo a la carretera “tienen que salir por algún lado” - como un hecho consumado, sin consulta previa ninguna a los afectados, sin información precisa y con total ignorancia general de los vecinos sobre tiempo y alcance de la obra.
3. Los vecinos directamente afectados por la obra, seguimos circulando por precaución y prudencia por la carretera cortada, dado que, en realidad se están realizando trabajos puntuales, pero algunos operarios de la obra dejan pasar de forma arbitraria a algunos de los afectados mientras que otros son amenazados con denuncias.
4. Informamos a los operarios cuando, en Septiembre, los colegios, institutos y demás actividades se reanudan; de que el corte nos causa un gran perjuicio, sobre todo si no hay un poco de cooperación y buena fe.
5. La respuesta es que se sellan con hormigón los accesos a la vía, desde ambos extremos, a finales de septiembre, quedando abierta únicamente el acceso por la carretera de Casa Los Frailes.
6. Pedimos ayuda al alcalde de Fontanars y, al parecer, acuerda con los responsables de la obra el dar a los vecinos afectados un “pase restringido” que, posteriormente, la dirección de obra se niega a validar.
7. Se nos da la explicación de que toda la vía va a ser levantada en breve, por lo que ni siquiera con estos “pases fantasmas” se va a poder circular por la vía.
8. Al difundir estos problemas por la radio, el concejal competente de Villena se reúne con los responsables de la obra, que acuerda el acondicionamiento de una vía alternativa, conectando desde la parte de Villena a través de la carretera del Pocico de La Rueda – asfaltada -, hasta llegar a la falda del embalse y a partir de ahí coger una pista de tierra, paralela a la CV-656 detrás de Casas de Ferriol, de aprox. 3,5 km hasta llegar a la carretera CV-660, que tendría que ser acondicionada en unos 300 m en la parte de Villena y unos 500 m en la parte de Fontanars. La constructora le parece excesivo el trabajo, y simplemente propone una pista alternativa de 4,5 km más, en la que solo tendría que acondicionar unos 100 metros, para el tránsito cómodo de los vehículos particulares.
9. Estamos a mediados del mes de octubre y la solución alternativa brilla por su ausencia. Además, los postes de la luz situados dentro del perímetro de la nueva calzada siguen sin ser movidos de sitio, por lo que es imposible continuar las obras de planeidad y compactación del soporte de toda la carretera hasta que estos postes sean eliminados de su emplazamiento y movidos fuera de la nueva calzada.

### CONCLUSIONES

- a) Sentimos que se ha planteado y ejecutado el proyecto sin ningún miramiento por la población afectada. La expresión “La España Vacía”, cobra todo su sentido con este tipo de comportamientos que se desprecupan absolutamente de la vida de los vecinos afectados, como si la carretera solo fuera un eje que une poblaciones, pero sin tener en cuenta la vertebración del territorio.
- b) Creemos que, del mismo modo que se exige para muchas obras una “Declaración de Impacto Ambiental” en el que se atiende a las especiales necesidades de especies vegetales y animales

## AGRUPACIÓN DE AFECTADOS POR LAS OBRAS DE LA CV-656

afectadas, se lleve a cabo un “Estudio del Impacto Vecinal”, donde se examina los efectos de la obra sobre la especie Homo Sapiens que puebla la zona afectada.

- c) Estamos persuadidos de que, si se hubiera ejecutado este Estudio de Impacto Vecinal, se habrían arbitrado soluciones previas a la ejecución para los distintos perjudicados; perjudicados que están contribuyendo con su presencia y actividad en el valle a su sostenimiento y conservación.
- d) Creemos que no se ha planificado esta intervención con el mínimo impacto vecinal, lo que por ejemplo hubiera sido posible realizando primero el acondicionamiento hasta la carretera de Casa los Frailes (aproximadamente la mitad) y posteriormente la otra mitad.
- e) Creemos que se ha invertido, de facto, el rol de la relación con los responsables de la obra: en vez de ser tratados como “los clientes afectados”, a los que se busca el mínimo perjuicio, se nos considera un estorbo y una molestia, cuando simplemente estamos desarrollando nuestras actividades vitales, económicas o formativas.

### PEDIMOS

Al responsable de la Diputación de Valencia, quizás en colaboración con la Diputación de Alicante, dado que hay vecinos de ambas demarcaciones afectados:

1. Que se habilite una vía alternativa de longitud razonable, como la ya sugerida por el Pocico de la Rueda, por detrás de Casas de Ferriol, con calidad para el paso de turismos, en el menor tiempo posible, dado que desconocemos el plazo de finalización de las obras, pero nos tememos que va para largo.
2. Que se habilite una vía alternativa – quizás a través de la Vía Augusta – para las casas y tierras situadas al este de la CV-656 y que no tienen otra forma de acceso, por lo que tendrán impracticable el acceso a sus campos y viviendas cuando se levante la carretera.
3. Que se nos informe con veracidad sobre los plazos de ejecución.
4. Que se inste a la compañía constructora a que adecúe y re-planifique sus tareas de proyecto atendiendo al mínimo impacto para los vecinos afectados.

### SOLICITAMOS

Una entrevista con un responsable real, que tenga capacidad para atender nuestras demandas. Queremos aportar nuestras ideas para las posibles soluciones que no han sido examinadas ni implementadas previamente.

Esta entrevista debe realizarse en un plazo breve (antes de 2 semanas) con el fin de conducir a una rápida resolución de problemas. Ahora también es urgente, lo que hace unos meses era importante.

### COMUNICAMOS

Que, al tiempo que entregamos esta solicitud, la hacemos llegar a los medios de comunicación, para que el eco del impacto y nuestra incomodidad sea conocido en la Comunidad.

Atentamente

Firmamos los afectados por la obra

<b><u>Nombre</u></b>	<b><u>DNI</u></b>	<b><u>TELEFONO</u></b>
Asensio Martínez Ortega	52812027W	678 00 25 63
Joaco Alegre Alonso	22547311C	642 440 855
David Torres Calatayud	52715950L	
Maria José Martínez Calatayud	29009297H	
Mónica Marco Coloma	44750115G	

AGRUPACIÓN DE AFECTADOS POR LAS OBRAS DE LA CV-656

Belén Boville Luca de Tena	07216444X	
José Miguel Abad González	21510898X	
Yolanda Francés Pérez	45466860T	
Francisco José Arbolí Sánchez	28749245G	
José Torres Amorós	22072560N	
María Silvia Cantero Llorca	21510219K	
Ramón Ribera Tolsa	73910308S	
Sergio Sergev	X9390347E	